



Poder Judicial



SECRETARÍA DE INFOMÁTICA DEL PODER JUDICIAL S/ ELEVA PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LICENCIAS ORACLE

21-22527526-9

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 660/22.-

SANTA FE, 16 de diciembre de 2022-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 53/22** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Contratación de los servicios de licencias necesarias para el funcionamiento de los servidores de base de datos y almacenamiento con una arquitectura de alta disponibilidad para el Poder Judicial de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 37, se verifica la presentación de una (1) oferta, la cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 220/221, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 599.013.031,68 (pesos quinientos noventa y nueve millones trece mil treinta y uno con sesenta y ocho centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 53/22**, por la suma de **\$ 599.013.031,68 (pesos quinientos noventa y nueve millones trece mil treinta y uno con sesenta y ocho centavos)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **PRETECO SA - CUIT: 30-69800395-9:**

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
ÚNICO	Contratación de los servicios de licencias necesarias para el funcionamiento de los servidores de base de datos y almacenamiento con una arquitectura de alta disponibilidad para el Poder Judicial de Santa Fe, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 184.-	\$ 599.013.031,68
TOTAL ADJUDICADO		\$ 599.013.031,68

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 8, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 8 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 389.358.470.59.-

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 9 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 59.901.303,17.-



Poder Judicial

La suma restante será imputada al presupuesto del año 2024 y 2025 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----